

Discurso y contrahegemonía en el Sur global: el caso de la lucha socioambiental en Chubut¹

Discourse and counter-hegemony in
the Global South: the case of the socio-
environmental struggle in Chubut

 **Sebastián Sayago**

Doctor en Letras

Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias
de la Patagonia - Argentina

Correo electrónico: sayago.discurso@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7842-9139>

Cómo citar este artículo en APA:

Sayago, Sebastián.
(2023). Discurso y
contrahegemonía en el Sur
global: el caso de la lucha
socioambiental en Chubut.
Analecta Polít ca, 13(24),
01-27. doi: [http://
dx.doi.org/10.18566/apolit.
v13n24.a01](http://dx.doi.org/10.18566/apolit.v13n24.a01)

Fecha de recepción:

16.05.2022

Fecha de aceptación:

17.08.2022

¹ A partir de supuestos de una metodología situada, el autor utiliza la primera persona del singular para hacer referencia a las decisiones que tomó tanto en el proceso de investigación como en el de la escritura de este artículo.

Resumen

El presente artículo expone el estudio de una disputa social y política en torno al intento de imponer la minería a gran escala en una provincia argentina. El foco está puesto en dos redes discursivas enfrentadas entre sí: una es gestionada por el *lobby* minero y la otra por el movimiento socioambiental. La perspectiva teórica adoptada corresponde a los Estudios Críticos del Discurso y recupera preocupaciones propias del giro decolonial de los estudios sociales. El trabajo sigue dos objetivos: 1) caracterizar y analizar las dos redes discursivas en disputa y 2) proponer categorías útiles para el estudio de la militancia contrahegemónica en grupos online. La metodología está situada en el terreno y se basa en las experiencias del investigador como participante en los hechos analizados. El corpus está conformado por declaraciones de figuras políticas, de un colectivo socioambiental y por un pasaje de un *chat* de este último. Los resultados obtenidos incluyen la propuesta de algunas categorías que pueden ser útiles para el estudio de la comunicación *online* en general y del activismo contrahegemónico en particular. Al final, hay un balance acerca las posibilidades de un estudio discursivo con pretensión decolonial.

Palabras clave: contrahegemonía, movimiento socioambiental, *lobby* minero, activismo online, giro decolonial.

Abstract

This article exposes the study of a social and political dispute around the attempt to impose large-scale mining in an Argentine province. The focus is on two discursive networks facing each other: one is managed by the mining lobby and the other by the socio-environmental movement. The theoretical perspective adopted corresponds to Critical Discourse Studies and recovers concerns typical of the decolonial turn of social studies. The work follows two objectives: 1) to characterize and analyze the two discursive networks in dispute and 2) to propose useful categories for the study of counter-hegemonic militancy in online groups. The methodology is located in the field and is based on the experiences of the researcher as a participant in the events analyzed. The corpus is made up of statements by political figures, a socio-environmental group and an excerpt from a chat by the latter. The results obtained include the proposal of some categories that may be useful for the study of online communication in general and counter-hegemonic activism in particular. In the end, there is a balance about the possibilities of a discursive study with a decolonial claim.

Keywords: counter-hegemony, socio-environmental movement, mining lobby, online activism, decolonial turn.

Introducción

El surgimiento de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), en las décadas del 70 y 80 del siglo pasado, fue producto de la confluencia de trabajos que, a pesar de provenir de diferentes tradiciones, compartían tres rasgos: el interés por las relaciones entre el lenguaje, la ideología y el poder, el privilegio de la estructura sobre la interacción y un sesgo marxista en la concepción de los procesos de dominación. Sin embargo, la consolidación de los ECD, en los 90, coincidió con la consolidación del capitalismo neoliberal como modelo político, social y económico dominante en gran parte del mundo. Como era previsible, este cambio de escenario impactó en la academia de múltiples maneras. En el caso de los estudios orientados al análisis y la denuncia de las situaciones de injusticia, discriminación y abuso, se generó una tensión acerca del alcance de la crítica: ¿se hace una crítica *dentro* del capitalismo o una crítica *contra* el capitalismo? *Grosso modo*, la primera opción apunta a corregir ciertos excesos del capitalismo, a humanizarlo; la segunda intenta cuestionarlo como sistema económico y cultural, con la expectativa de contribuir a su superación. Tal tensión no fue objeto de discusión en los ECD porque, a la luz de la hegemonía capitalista luego de la caída del Muro de Berlín y el desmembramiento de la URSS, resultaba difícil vincular la crítica al orden existente con el posible fin del capitalismo. Entonces, más allá de nuestros deseos, la mayoría de los analistas, de un modo más o menos consciente, nos hemos inclinado por la crítica dentro del capitalismo (a denunciar, por ejemplo, el modo prejuicioso como ciertos diarios representan a determinados grupos sociales).

La situación ha cambiado en los últimos años, a partir de enfoques teóricos y políticos que, además de señalar las limitaciones del capitalismo, reivindican la existencia de movimientos antisistémicos. Se plantea la emergencia de un Sur contrahegemónico global, opuesto al capitalismo global neoliberal (de Sousa Santos, 2007, 2010). En América Latina, los ECD están iniciando un giro decolonial que promueve una revisión epistemológica, teórica y metodológica (De Melo Resende, 2021), una tarea que no es sencilla, ya que los fundamentos de sus diferentes corrientes teóricas fueron establecidos por la tradición europea.

Este trabajo se inscribe en esa línea y analiza un conflicto social y político que, hasta el día de hoy, limita la expansión del capitalismo extractivista en una región periférica. Se trata, concretamente, de la disputa social y política ocasionada por el repetido intento de imponer la megaminería (minería a cielo abierto y a gran escala), sin consenso social, en Chubut, una provincia del Sur argentino.

Sigo dos objetivos: 1) caracterizar y analizar las dos redes discursivas en disputa (la prominera y la socioambiental) y 2) proponer categorías útiles para el estudio de la militancia contrahegemónica en grupos *online*. Ambos objetivos fueron planteados en el marco de una perspectiva teórico-política fundamentada en concepciones ecologistas que valoran negativamente la megaminería. Para el análisis de los datos lingüísticos, utilizo principalmente las tradicionales categorías de la enunciación (enunciador, implicaturas y presuposiciones) y categorías interaccionales para el análisis de un fragmento de chat de WhatsApp. Con el fin de facilitar la comprensión de un contexto que puede ser desconocido para muchos lectores, recurro a una amplia variedad de fuentes periodísticas, indicadas a pie de página.

El artículo está organizado en cinco partes. En la primera, aparece el encuadre metodológico; en la segunda, el conflicto en torno a la megaminería en esta provincia; en la tercera, la caracterización de las redes discursivas del lobby minero y del movimiento socioambiental; en la cuarta, los principales resultados del análisis de ambas redes; finalmente, en la quinta, las conclusiones y expongo un balance.

1. Aspectos metodológicos

La investigación está enraizada en mi experiencia personal como ciudadano involucrado en la lucha socioambiental en Chubut y con mi compromiso social y político asociado con los ECD. Al ser producto de la síntesis (siempre provisoria y dinámica) entre mi biografía social y mi biografía académica, no está demarcada por una ruptura epistemológica, en tanto no cuestiona las evidencias de mi *praxis* vital, sino que las retoma, las examina y las desarrolla en un encuadre diferente.

Para estudiar los aspectos discursivos del fenómeno seleccionado, retomé mi experiencia como integrante de un grupo socioambiental particular, el *Colectivo de Trabajadores de la Ciencia, la Educación y la Salud de Chubut (TraCES)*. Los integrantes de este colectivo no fueron *informantes*, es decir, personas desconocidas a las que el investigador contacta para obtener información acerca de sus percepciones de la realidad. En vez de eso, son compañeros y compañeras con quienes intercambié (e intercambio) opiniones acerca de diversos temas relacionados con la lucha socioambiental y con quienes me une una relación afectiva basada en la confianza y el respeto.

Este grupo desarrolla un constante proceso de *reflexividad*: examina los discursos técnicos, políticos y periodísticos en torno a la megaminería y los referidos al movimiento socioambiental. Tal actitud crítica y reflexiva no se debe a que

está conformado por profesionales universitarios, sino, principalmente, a que el (auto)análisis colectivo es una práctica común en muchos grupos políticos que se oponen al *statu quo*. En el proceso de lucha, emerge una conciencia social que cuestiona el sistema político y el sentido común (Leff, 2003; Giarraca, 2006).

La investigación combinó el análisis de corpus (discursos) y de prácticas discursivas situadas. Realicé un recorte temporal dentro de un *continuum* complejo: comienza con un anuncio hecho por el presidente Fernández el 18 de diciembre de 2021 y finaliza el 21 de diciembre de 2022, cuando la legislatura de Chubut derogó la ley que habilitaba la megaminería.

La metodología es dialéctica, en tanto otorga relevancia a la *praxis* vital como instancia generadora de representaciones y nociones preteóricas, asume la complementariedad de diversos modos inferenciales (deducción, inducción, abducción) y explota un continuo proceso de ida y vuelta entre la teoría y la *empiria* (Sayago, 2019a).

2. Megaminería y resistencia social en Chubut

De acuerdo con los lineamientos de la Economía Política (Leff, 1998, 2003) y del Ecosocialismo (Löwy, 2011; Machado Aráoz, 2015), asumo que la megaminería es un modo de producción extractivista que, sobre todo en los países periféricos, es perjudicial para las poblaciones afectadas porque desalienta la diversificación de la matriz productiva, promueve la pérdida de soberanía estatal y fomenta la concentración de la riqueza, además, privilegia las ganancias de empresas transnacionales y de grupos empresariales, sindicales y políticos involucrados en la actividad.

En Argentina, el actual modelo de megaminería fue impulsado por el gobierno de Carlos Saúl Menem, en la década del 90, en el marco de una reforma del Estado que, entre otras cosas, transfirió la gestión de los recursos naturales a las provincias y modificó leyes para garantizar la rentabilidad de las inversiones extranjeras, sobre todo en el área de minería. De acuerdo con ese marco normativo (que todavía continúa vigente), esta actividad cuenta con subsidios, exenciones impositivas y, en concepto de regalías, abonan a las provincias un máximo del 3% del valor de boca de mina de los productos que las mismas empresas declaran, sin control estatal (Galafassi, 2008; Svampa y Antonelli, 2009; Galafassi y Composto, 2013). Esto, que durante el menemismo fue presentado como un triunfo

del federalismo, facilitó que en muchas regiones se consolidara una *economía de rapiña*, cuya lógica es “extraer todo lo más rápido posible para luego abandonar el lugar al acabarse los recursos” (Galafassi, 2008, p. 156). Estados provinciales débiles, con déficits crónicos empezaron a recibir ofertas de poderosas empresas extranjeras para explotar regiones convertidas en *zonas de sacrificio* (Svampa y Viale, 2014). Tal *acumulación por desposesión* (Harvey, 2004) es parte de un modelo extractivista neoliberal que tiende a la transnacionalización de la renta minera, la degradación del ambiente y la invisibilización de los conflictos sociales que genera.² Para ello, se vale del respaldo de los gobiernos nacionales y provinciales y de la propaganda de la prensa comercial, que difunde noticias a favor de la megaminería, excluye voces críticas y estigmatiza a los militantes socioambientales. La concertación de acciones de políticos, empresarios y medios de comunicación constituye un *lobby*, es decir, un grupo de presión organizado y estable, más allá del lógico recambio de funcionarios gubernamentales (Sayago, 2019a). Sin embargo, su eficacia hasta ahora ha sido desigual y hay provincias en las que esta clase de minería no está permitida. Una de ellas es Chubut, cuya historia de resistencia es notable tanto por la prolongación en el tiempo como por su carácter popular.³

El último acontecimiento que expuso el conflicto entre el pueblo y el Gobierno se produjo a finales del 2021. En esta provincia, desde hace varios años, se pretende implementar la megaminería por etapas. La primera, consiste en instalar varios yacimientos en la zona de la meseta, en el centro-norte de Chubut, una región que ha sido empobrecida y postergada de manera sistemática.⁴ Ahí está el yacimiento de plomo y plata sin explotar más grande del mundo.⁵

El 15 de diciembre de ese año, en una sesión convocada de manera sorpresiva e irregular, la mayoría de diputados aprobó sobre tablas una ley que habilitaba esta actividad, conocida como *Ley de Zonificación Minera*. Esa noche, en Rawson, capital de la provincia y sede de la legislatura, hubo protestas que fueron

2 En Argentina, este modelo se consolidó en los últimos quince años, en un proceso de tránsito del Consenso de Washington, fundado en la renta financiera, al Consenso de los Commodities, sostenido sobre la exportación de bienes primarios tales como hidrocarburos, metales, minerales, productos agrarios y biocombustibles (Svampa, 2012, 2013; Svampa y Viale, 2014).

3 El origen de la disputa en torno a la megaminería se remonta a 2003, año en el que se realizó una consulta popular en la ciudad cordillerana de Esquel, con el fin de comprobar si había licencia social para la instalación de una mina de oro cerca de la ciudad. Ganó el “No” por más del 80% de los votos. Desde entonces, el *lobby* minero despliega una permanente campaña de persuasión y los grupos que constituyen el movimiento socioambiental responden con el slogan “No es No”.

4 Revista *Cítrica*: <https://revistacitrica.com/trabajo-fino-mineria-chubut.html>.

5 Diario *Página 12*: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-212261-2013-01-21.html>

violentamente reprimidas por las fuerzas de seguridad.⁶ A la mañana siguiente, el gobernador promulgó la ley. A partir de ese momento, se incrementó la movilización popular en las principales ciudades, con marchas y manifestaciones cada vez más masivas. El día 16, un grupo de activistas incendió la Casa de Gobierno y, el día 19, en varias ciudades, el tránsito en las rutas se vio interrumpido por cientos de manifestantes.⁷ Si bien la prensa comercial chubutense trató de minimizar la magnitud de la movilización, los medios comunitarios y las redes sociales contribuyeron a difundir imágenes, comunicados y pronunciamientos y a romper el cerco informativo. La provincia estaba prácticamente paralizada. El 20 de diciembre, el gobernador anunció que enviaría de manera urgente a la legislatura un proyecto de derogación de la ley minera. Al día siguiente, la Cámara de diputados la aprobó por unanimidad. La presión popular de este movimiento, conocido como *Chubutazo* (Ulacia, 2022), fue tan grande que hasta votó a favor un diputado que había pedido sobornos a empresas mineras para financiar su campaña electoral.⁸

3. Las redes discursivas en disputa

3.1. La red discursiva del *lobby* minero

Defino una *red discursiva* como un conjunto de discursos articulados como una totalidad a partir de uno o más rasgos unificadores, en especial, la orientación ideológica y las condiciones de producción y de circulación. El primero de estos rasgos se manifiesta en el plano semántico y en cierta unidad de sentido, lo que hace que cada pieza funcione como parte de un mosaico (nunca uniforme ni estático). Las condiciones de producción y de circulación establecen que los discursos que integran la red deben formar parte de un mismo contexto, de modo tal que se reconozca la relación entre las diferentes prácticas discursivas. Ese contexto puede ser *offline* u *online* (Blommaert, 2021).

La red discursiva del *lobby* minero, que materializa discursivamente la ideología del extractivismo capitalista, está integrada principalmente por el gobierno

6 Portal de noticias *Agencia Tierra Viva*: <https://agenciatiterraviva.com.ar/zonificacion-minera-trampas-legislativas-y-represion-policial-para-aprobar-la-megamineria-en-chubut/>

7 Diario *Página 12*: <https://www.pagina12.com.ar/389892-chubut-destrozos-en-la-casa-de-gobierno-durante-la-movilizacion>

8 Portal de noticias *Perfil*: <https://www.perfil.com/noticias/politica/chubut-diputado-sebastian-lopez-pedia-cien-lucas-para-hacer-lobby-minero.phtml>

nacional y provincial, en especial por sus figuras más destacadas y representativas (el Presidente de la Nación y el Gobernador, respectivamente) y por funcionarios nacionales y provinciales del área de ambiente y minería. Incluye también las voces de legisladores provinciales, jefes comunales, figuras políticas de diverso rango, dirigentes de los gremios más oficialistas, empresarios interesados en formar parte de la actividad y asesores académicos de empresas mineras.

Cuentan con el soporte de los medios más tradicionales y los de mayor alcance en la provincia, los que actúan como un único órgano de prensa oficial, en tanto difunden diariamente las gacetillas de prensa elaboradas por el gobierno provincial, sin modificarlas y sin cuestionarlas. En el caso de la megaminería, estos medios, además, publican simultáneamente los mismos textos noticiosos y entrevistas favorables, sin indicar la fuente o asumiendo ellos mismos la autoría (Sayago, 2019a, 2019b). El hecho de que un mismo texto sea publicado al mismo tiempo por tres o más diarios indica que existe un órgano de propaganda del *lobby* minero y que este tiene un acuerdo con esos medios, que incluye criterios de promoción y de censura: así como se difunde el discurso prominero, el discurso de las organizaciones socioambientales está ausente y las referencias a sus activistas manifiesta una clara estigmatización (se los acusa de violentos, antidemocráticos e ignorantes).

La red del *lobby* minero ejerce la iniciativa discursiva y tiene la capacidad de imponer ejes de referencias, es decir, los temas a partir de lo cual se debe opinar públicamente (Raiter, 1999). Tiene un gran alcance, dada su posibilidad de repetición, tanto de manera sincrónica como diacrónica; apunta a legitimar el *statu quo* capitalista, apela a estrategias de desinformación y sigue criterios de *marketing* para instalar representaciones sociales positivas de este tipo de actividad productiva y de los actores asociados. Explora principalmente tres modalidades discursivas: el anuncio político, la exhortación y la explicación. El primero es utilizado por los funcionarios de alto rango para manifestar su intención de promover la megaminería; el segundo es utilizado por empresarios, jefes comunales, sindicalistas y algunos vecinos (presentados por la prensa como representativos de la comunidad) para pedir al Gobierno la urgente aprobación de la actividad. La explicación se realiza a través de notas de divulgación y de entrevistas a ingenieros o sindicalistas de empresas mineras, quienes dan detalles muy generales del tipo de explotación, con el fin de defender la idea de que no hay riesgo de contaminación. Las tres modalidades explotan un cliché derivado de la tesis del derrame (Svampa y Viale, 2014: p. 192): *A mayor extractivismo, mayor desarrollo y más beneficios para todos.*

Esta red discursiva se desarrolla en diferentes escalas (nacional y provincial) y es articulada públicamente por los medios de comunicación. Es válido suponer que, además de la red pública, existe una privada, en la que intervienen figuras de menor exposición social (gerentes de empresas mineras, asesores técnicos, abogados y funcionarios políticos que actúan como *operadores*, etc.).

3.2. La red discursiva del movimiento socioambiental

El movimiento socioambiental provincial está integrado, principalmente, por grupos de vecinos que conforman la Unión de Asambleas de Comunidades del Chubut (UACCh), con sede en al menos 15 localidades, la que, a su vez, integra la Unión de Asambleas de Comunidades UAC), organización de alcance nacional.

También intervienen en esta red discursiva comunidades mapuche-tehuelche y organizaciones no gubernamentales, principalmente, sanitarias y académicas. El movimiento socioambiental es apoyado por una parte de la Iglesia católica, las universidades e instituciones científico-tecnológicas, sindicatos docentes y partidos políticos de izquierda. Los discursos producidos por estos actores son difundidos por medios comunitarios, los que, además, documentan las acciones represivas desplegadas por el gobierno.⁹

A diferencia de la red discursiva del *lobby* minero, esta es estructurada de manera autogestiva y solidaria: cada grupo y cada medio organiza su comunicación y la lleva adelante con los recursos que colectivamente se pueden reunir. La expansión de las NTIC y de las redes sociales hizo posible que varios colectivos se conviertan en productores multimedia y cuentan con la participación militante de muchos profesionales de la comunicación.¹⁰

La red está organizada de manera multipolar, algo que es valorado positivamente por quienes participan en ella, tanto por el espíritu democrático del movimiento como por su dimensión estratégica. Con gran claridad, lo expresó el colectivo *No a la Mina* de Esquel, en 2005:

9 Portal Fundación Ceferino: <https://portal.fundacionceferino.org.ar/2022/01/24/cap-4-chubutazo-el-rol-de-medios-populares-nota-al-fotoperiodista-de-luan-alex-dukal-audio>

10 Se destacan la Colectiva de Acción Fotográfica (LUAN) y *Dame una mag*, equipo de una revista digital que elaboró un atractivo video en respuesta a la frase de Arcioni "A mí no me van a detener quinientos o más ruidosos". Ver: <https://youtu.be/sl7BtVvIN20>

Cabe aclarar una característica distintiva de este movimiento que es el no contar con una “orgánica de conducción”, tomando las decisiones en asamblea y procesando la tarea mediante comisiones libremente conformadas. Esta modalidad favoreció –de alguna manera– la protesta social dado que los gobiernos, la minera y aquellos medios de comunicación que defienden el proyecto, no hallan personas puntuales hacia quienes direccionar sus críticas y cuestionamientos.¹¹

Estos discursos tienen una orientación contraargumentativa, para lo que ponen en circulación contrainformación (por ejemplo, información sobre hechos de contaminación provocada por empresas mineras, que los medios oficiales no publican). Al difundirse por medios comunitarios y redes sociales, su alcance es relativamente indefinido¹² y su capacidad de repetición es más limitada que la de la red del *lobby* minero.

Las tres principales modalidades discursivas son la denuncia, la explicación y la exhortación. La denuncia apunta a exponer las *verdaderas intenciones* del Gobierno y las empresas mineras, la explicación cumple una función pedagógica al transmitir información acerca de los aspectos negativos de la megaminería y la exhortación, dirigida a los vecinos, es una apelación a la acción directa.

Un aspecto relevante de esta red discursiva de la red del movimiento socioambiental es su andamiaje transversal. Los medios involucrados en su despliegue apoyan también otras luchas contrahegemónicas provinciales: la lucha reivindicativa del pueblo mapuche-tehuelche, las luchas feministas y a favor de la diversidad de género, la lucha en defensa de los derechos humanos y contra la violencia institucional, las luchas sindicales de los docentes. Típicamente, las personas que participan en el movimiento socioambiental apoyan también esas luchas y muchas, incluso, integran también esos otros colectivos. Puedo inferir, entonces, que la *múltiple militancia* es un elemento de articulación de procesos de resistencia al capitalismo, al colonialismo y a un sistema político que reproduce diferencias sociales.

Aunque funciona principalmente en el contexto local, existen medios alternativos nacionales que difunden sus producciones discursivas. En general, esto se

11 *Sitio No a la Mina*: <https://noalamina.org/esquel-chubut/item/1-carta-de-los-vecinos-autoconvocados-de-esquel-a-organizaciones-de-ddhh>

12 Algunas redes ofrecen estadísticas de publicación, aunque el acceso a esa información tiene un costo que, en general, los grupos socioambientales no pagan.

debe a contactos personales que algunos integrantes tienen con editores de esas organizaciones, basados en una comunión de intereses.

3.3. Poder y agenda

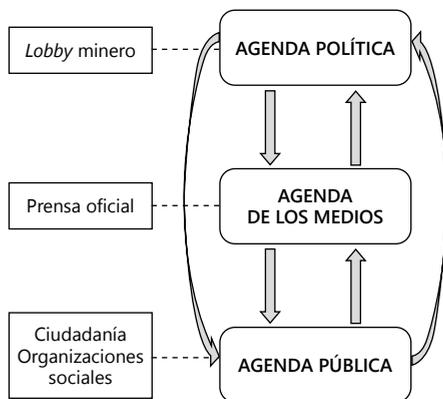
Los (re)productores de la red discursiva del *lobby* minero tienen mayor poder institucional y económico que los (re)productores de la red socioambiental. No solo explotan su autoridad legal para aprobar y derogar leyes, sino que, además, pueden distorsionar y cancelar el discurso de sus adversarios. Así, en dos ocasiones, desestimó el tratamiento de dos proyectos de ley presentados bajo la figura constitucional de Iniciativa Popular, vía que permite a los ciudadanos impulsar propuestas de ley si consiguen el aval de al menos el 3% del padrón electoral. La primera vez, en noviembre de 2014, la legislatura cambió el texto del proyecto, para que, en vez de prohibir de manera definitiva la megaminería, la habilitara. Sin embargo, pese a que esta ley fue aprobada y rápidamente promulgada, nunca fue puesta en vigencia porque en esa sesión se produjo un hecho que derivó en un escándalo con repercusión nacional: un diputado oficialista había sido fotografiado mientras recibía en su teléfono móvil pedidos del gerente de una empresa minera.¹³ La segunda vez que se desestimó un proyecto presentado por los ciudadanos fue en mayo de 2021, cuando la legislatura rechazó la Segunda Iniciativa Popular, sin darle el debido tratamiento.¹⁴ Además, como ya señalé, el *lobby* minero censura el discurso socioambiental en la prensa oficial. Sin embargo, estos mecanismos de exclusión no impiden que esos otros discursos existan, circulen por otras vías y vayan aumentando su legitimidad.

Estas diferencias de poder se evidencian también en las tensiones entre tres agendas: la política, la de los medios y la pública. La primera es gestionada por el *lobby* minero, la segunda, por la prensa oficial (aliada del *lobby* minero) y la pública por la ciudadanía y los movimientos sociales.

13 Diario *Infobae*: <https://www.infobae.com/2014/11/26/1611265-chubut-un-legislador-fue-fotografiado-cuando-recibia-instrucciones-del-gerente-una-minera-celular/>

14 Diario *ElDiarioAR*: https://www.eldiarioar.com/sociedad/medio-ambiente/legislatura-chubut-rechazo-iniciativa-popular-buscaba-prohibir-megamineria_1_7906809.html

Figura: Interacción entre la agenda política, la agenda de los medios y la agenda pública.



Fuente: Sayago, 2019a, p. 90.

Brevemente, el *lobby* minero tiene una agenda que incluye la producción de discursos orientados a legitimar la megaminería y los marcos normativos correspondientes. Los medios oficiales reproducen esos discursos y añaden otros (por ejemplo, noticias a favor de la actividad publicadas en otros países). La agenda pública es sensible a la agenda de los medios y a la de las organizaciones sociales que recontextualizan críticamente la agenda de los medios y la política. En virtud de las posibilidades brindadas por Internet y las redes sociales y por efecto de la acción de los movimientos sociales, esta tercera agenda puede tener puntos de contradicción con las otras dos. Eso fue lo que ocurrió en Chubut, pese a la campaña propagandística llevada a cabo por el Gobierno y las empresas mineras.

4. Resultados

4.1. El proceso de imposición del proyecto de zonificación minera

El 18 de diciembre de 2019, apenas ocho días después de asumir la Presidencia, en el almuerzo de fin de año de la Asociación Empresaria Argentina, realizado en Buenos Aires, Alberto Fernández, anunció:

(1)

“En Mendoza logramos que salga una ley para que se involucre en la explotación minera y en Chubut hemos logrado que en la zona de la meseta podamos explotar oro y plata. Allí está nuestra riqueza y eso es abrirnos al mundo con inteligencia”.¹⁵

El anuncio despertó polémicas en las dos provincias mencionadas, ya que, en ese momento, todavía no estaba habilitada la megaminería en ninguna de ellas. Es decir, el Presidente daba por hecho algo que todavía no había ocurrido. En Mendoza, esa habilitación fue aprobada por el Senado cuatro días después, pero, por la presión de masivas movilizaciones, sería derogada rápidamente.¹⁶

Además de revelar un plan concertado con gobiernos provinciales de distinto sello partidario, esta declaración, dirigida al mundo empresarial, materializa la ideología del extractivismo neoliberal, que concibe a los países periféricos como proveedores de materias primas (*commodities*). La expresión “allí está nuestra riqueza” manifiesta la lógica de la zona de sacrificio propia del modelo extractivista: los yacimientos se ubicarían en un lugar que está lejos del sitio en el que se encuentran el Presidente y los empresarios, en un lugar en el que se supone que no hay nada más que vacío y minerales a la espera de ser extraídos.

En esta frase hay un uso complementario de *nosotros exclusivo* y *nosotros inclusivo*. El primero, utilizado para construir el lugar de enunciación, refiere al Gobierno, a quien se presenta como un actor que logró hacer lo que hasta el momento no había podido ser hecho (habilitar la minería). Esta capacidad de hacer es el fundamento para la invitación a la inversión privada. El *nosotros inclusivo* es utilizado para indicar la posesión de “la riqueza” a explotar y la conformación de una totalidad nacional dispuesta a negociar con otros países (o, con grupos económicos provenientes de otros países). La frase “abrirnos al mundo con inteligencia” implica que la búsqueda de inversiones extranjeras es la mejor opción para el país. Se presupone que no hacerlo es no actuar con inteligencia.

Esa declaración fue difundida, primero, por medios de prensa nacionales y, luego, por medios provinciales y las redes sociales. Como era previsible, la recontextualización de la noticia efectuada por la prensa oficial chubutense fue positiva

15 Diario *Infobae*: <https://www.infobae.com/economia/2019/12/18/alberto-fernandez-hablo-en-aea-sobre-mineria-logramos-que-en-la-meseta-de-chubut-se-explote-oro-y-plata/>

16 Sitio oficial de la Legislatura de Mendoza: <https://www.legislaturamendoza.gov.ar/el-senado-aprobo-la-derogacion-de-la-ley-9209/>

y la recontextualización en las redes sociales hecha por los grupos del movimiento socioambiental fue negativa (Sayago, 2015).

Desde entonces, aumentaron los rumores de que el Gobierno de la provincia efectivamente estaba elaborando un proyecto con el fin de habilitar la megaminería. El gobernador, que había construido su carrera política como un ferviente opositor a esta actividad,¹⁷ empezó a decir que había que discutir seriamente la minería. Lo confirmó en la presentación virtual del Plan Estratégico de Desarrollo Minero Argentino, el 5 de noviembre de 2020, ante el ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, el entonces secretario de Minería de la Nación Alberto Hensel y gobernadores de otras provincias:

(2)

[...] “en Chubut nos debemos una discusión seria, madura, para poder sacar adelante a ciertas zonas postergadas, como Gastre, Telsen, Gan Gan [la zona de la meseta], que hoy están encima de recursos naturales valiosísimos para la provincia y para el país”.¹⁸

En este pasaje, el gobernador utilizó el *nosotros exclusivo* para referirse a la sociedad chubutense y, especialmente, a quienes tienen responsabilidad en la toma de decisiones políticas. Además, explotó el *topos* de la discusión, para producir una implicatura muy frecuente en los discursos promineros en Chubut: se pide públicamente una “discusión seria” acerca de la minería, pero se implica que, primero, hay que aprobarla y, así, discutir luego aspectos menores de su implementación (Sayago, 2019b). Es decir, se trata de una discusión restringida y diferida, luego de que se anule una de las posiciones en disputa. Se produce así una equivalencia pragmática entre *discutir* (lo que se dice) y *aprobar la megaminería* (lo que se implica). Lo que aquí apareció sobreentendido, había sido formulado explícitamente y de manera reiterada por el secretario de Minería de la Nación desde su asunción, en diferentes lugares:

17 Diario *ElDiarioAR*: https://www.eldiarioar.com/sociedad/medio-ambiente/archivo-arcioni-videos-exponen-gobernador-chubut-decia-no-megamineria_1_8589760.html

18 Portal de noticias *EconoJournal*: <https://econojournal.com.ar/2020/11/arcioni-hablo-de-la-opportunidad-historica-que-tiene-chubut-de-avanzar-con-el-desarrollo-minero-en-la-meseta/>

(3)

“No se puede discutir si hacemos minería o no, se puede discutir cómo hacemos minería” (27/12/2019)¹⁹

“No está en discusión si hacemos minería o no; se debe discutir cómo lo hacemos” (2/06/20)²⁰

“En vez de ponerse a discutir si hay que hacer minería o no –se debe- discutir cómo hacer la minería” (19/01/21)²¹

Los pasajes (1) y (2) coinciden en la valoración moral. Fernández asoció la megaminería con la inteligencia; Arcioni, con la seriedad y la madurez. Por contraste, se presupone que una postura antiextractivista sería poco seria e infantil, es decir, moral e intelectualmente inferior.

Como ocurre en otras partes del mundo, aquí el discurso extractivista se justifica en una concepción desarrollista que reedita la oposición civilización/barbarie (Svampa y Viale, 2014). Desde este punto de vista, la defensa del ambiente o la búsqueda de un modelo productivo no extractivista es parte de un pensamiento opuesto a la modernización y al desarrollo, es decir, la negación del mejor futuro posible. También se repite en esta declaración la idea del territorio vacío, con poblaciones pobres ubicadas sobre un suelo rico y, todavía, improductivo. Hay, además, una tenue referencia a la soberanía: los recursos son “valiosísimos para la provincia y para el país” (Arcioni), son “nuestras riquezas” (Fernández).

El 19 de noviembre de 2020, desde su despacho en Rawson, la ciudad capital de la provincia, Arcioni realizó un encuentro virtual con funcionarios provinciales, nacionales e intendentes para confirmar su voluntad de presentar a la legislatura el proyecto de marco regulatorio para la actividad minera. Si bien esa reunión virtual no fue pública, uno de los participantes la filmó de manera casera (seguramente, con un teléfono celular) y esa grabación fue rápidamente viralizada a través de las redes sociales. Llamó la atención el siguiente pasaje:

19 Diario *Ámbito*: <https://www.ambito.com/politica/mineria/hensel-no-se-puede-discutir-si-hacemos-o-no-se-puede-discutir-como-hacemos-n5073478>

20 Diario *El Chubut*: <https://www.elchubut.com.ar/nacionales/2020-6-2-10-17-0-alberto-hensel-no-esta-en-discusion-si-hacemos-mineria-o-no-se-debe-discutir-como-lo-hacemos>

21 Portal de noticias *Radio 3 Cadena Patagonia*: <https://radio3cadenapatagonia.com.ar/hensel-insistio-en-que-se-debe-discutir-como-hacer-mineria/>

(4)

“Tenemos la obligación quienes tenemos la decisión política de llevar adelante este proyecto de dar la discusión sin eufemismos, sin ideologías, dejando de lado las posiciones dogmáticas. Y escuchemos a esas miles de voces que están en silencio. A mí no me van a callar ni detener quinientos o más ruidosos”.²²

El gobernador puso en escena un actor colectivo, construido con un *nosotros* que pretendía incluir a todos los funcionarios que estaban conectados en el evento (“quienes tenemos la decisión política de llevar adelante este proyecto”), al que reclama la adhesión a un *ethos* construido con pureza (sin “ideologías” y “posiciones dogmáticas”), orientado a la solidaridad y la empatía con los débiles (los habitantes de la meseta). Luego se construye como líder de ese colectivo, escenificando su convicción y su valentía.

Se vuelve a aprovechar el valor positivo de la idea de discusión (pública y abierta) para reproducir la equivalencia ya apuntada. El gobernador intenta construir su lugar enunciativo como un espacio neutral, objetivo y, a la vez, solidario con los débiles y postergados. Sin embargo, como se insiste en la tradición pecheuxiana, el sentido y el valor de un discurso dependen tanto de lo que se dice como de lo que no se dice, pero está dicho en otra parte (el interdiscurso). Arcioni no mencionó que, en la meseta, hay comunidades mapuche-tehuelche que rechazaron la megaminería y que denunciaron que se había violado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), porque no fueron consultadas antes de haber enviado el proyecto a la legislatura.²³ Esta omisión y, sobre todo, la mención peyorativa de las personas e instituciones que se oponían a la megaminería produjo una gran indignación en el movimiento socioambiental. En ese discurso, el gobernador había culminado su metamorfosis: primero, fue un político que prometía luchar contra la megaminería; luego, alguien que estaba dispuesto a discutir la actividad; por último, el líder del grupo prominero.

Apenas dado a conocer públicamente, el proyecto recibió el cuestionamiento de un investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) cuyo trabajo, de manera tergiversada, había sido utilizado como parte de la justificación del documento.²⁴ La denuncia expuso la falta de aval

22 Portal de noticias *Con Sello Patagónico*: <https://www.consellopatagonico.com/noticia/17717/Arcioni-insiste-con-la-mineria-no-me-van-a-callar-500-o-mas-ruidosos>

23 Portal de noticias *Agencia Tierra Viva*: <https://agenciaterraviva.com.ar/chubut-las-comunidades-mapuche-tehuelche-de-la-meseta-rechazan-el-proyecto-de-zonificacion/>

24 Portal de Noticias *Agencia Tierra Viva*: <https://agenciaterraviva.com.ar/la-mineria-es-claramente-negativa-para-la-calidad-de-vida/>

científico de la iniciativa oficial, por lo que el gobernador presionó, sin suerte, a las instituciones académicas de la provincia para que dieran su apoyo.²⁵

El 2 de marzo de 2021, en la inauguración del período de sesiones legislativas provinciales, expresó su deseo de que se aprobara el proyecto de ley y agradeció nuevamente el acompañamiento de las autoridades nacionales.²⁶ El 13 de marzo, el presidente Fernández viajó a la zona de la cordillera con el fin de conocer la situación de un incendio forestal que, desde hacía varios días, estaba extendiéndose en la zona. También iba a hacer anuncios con el fin de paliar la situación, pero no alcanzó a hacerlo porque fue recibido por vecinos que reprochaban su apoyo al proyecto minero del gobierno de Chubut y, en medio de esa manifestación, dos personas rompieron los cristales traseros del vehículo en el que era transportado. El Presidente suspendió las actividades previstas y regresó inmediatamente a Buenos Aires. El acontecimiento tuvo un gran impacto en los medios nacionales.²⁷

Pese a todo, en noviembre de 2021, el gobierno provincial elevó el proyecto a la legislatura, donde fue aprobado el miércoles 15 de diciembre, en una sesión convocada apenas unas horas antes. Como ya apunté, desde ese momento, hubo protestas masivas en toda la provincia y, entre otros hechos, el 16 fue incendiada la Casa de Gobierno. Al día siguiente, Arcioni acudió a ese lugar y, en una improvisada conferencia de prensa, afirmó enfáticamente que no iba a derogar la ley:

(5)

“Nunca doy marcha atrás. Jamás, en mi vida”²⁸.

Esa declaración, de tono altamente personalista, fue filmada por un usuario de Twitter y se viralizó con gran rapidez. Para el movimiento socioambiental, se trató de una nueva provocación del gobernador y aumentó el nivel de indignación y de movilización popular por cuanto el fin de semana, el mandatario se mantuvo en silencio, sin que se conociera su paradero. Reapareció el lunes 20, mediante su cuenta de Twitter, y anunció la decisión de derogar la ley.²⁹

25 Diario *Infobae*: <https://www.infobae.com/sociedad/2021/02/17/luego-de-un-lapidario-informe-tecnico-el-gobernador-de-chubut-quiere-que-una-universidad-avale-su-polemico-proyecto-minero/>

26 Portal de noticias *Radio Chubut*: <https://radiochubut.com/arcioni-pidio-enfaticamente-que-se-habilite-la-actividad-minera-en-la-meseta/>

27 Diario *Clarín*: https://www.clarin.com/politica/manifestantes-atacaron-vehiculos-trasladaba-comitativa-presidencial-chubut_0_acME0jRmh.html

28 *Twitter*: <https://twitter.com/sebamadryn/status/1472979927993667587>

29 Agencia de noticias *Telam*: <https://www.telam.com.ar/notas/202112/578481-arcioni-derogacion-zonificacion-minera-plebiscito.html>

Pese al fuerte control que ejerció sobre la prensa oficial, el *lobby* minero fue derrotado. Subestimó la posibilidad de que, más allá de los discursos (y, a la vez, por efecto de estos), salieran a la calle decenas de miles de personas dispuestas a exigir que se respete la voluntad popular, personas que pusieron en riesgo sus cuerpos y sus vidas para ello. El gobernador había intentado aprovechar la potencia de la red discursiva del *lobby* para construir un liderazgo con rasgos carismáticos (en el sentido weberiano), pero también fracasó y terminó con una imagen sumamente desprestigiada. Resulta evidente que tanto él como su grupo político cercano subestimaron la capacidad de reacción del pueblo.³⁰

4.2. El proceso de resistencia a través de un colectivo académico

Como era previsible, el movimiento socioambiental realizó una recontextualización negativa de los discursos del Gobierno respecto de la megaminería. Tomó las declaraciones de sus representantes como indicios de un plan antidemocrático, elaborado según los lineamientos del *lobby* minero, y continuó con las actividades públicas de oposición. Mantuvo el eslogan “No es No” y, a partir de marzo de 2020, en el contexto de restricción de circulación pública por efecto de la pandemia de coronavirus, incrementó la producción discursiva en redes sociales (declaraciones, difusión de informes técnicos, conversatorios por YouTube, etc.).

Ese mismo mes un grupo de docentes e investigadores de diferentes universidades y centros científico-tecnológicos y personal del sistema de salud de la provincia, de manera autogestiva, comenzamos a comunicarnos por WhatsApp para elaborar una nota dirigida a los legisladores provinciales con el propósito de solicitar que se retirara el proyecto minero y, en cambio, que se aprobara la Segunda Iniciativa Popular. La hicimos circular entre nuestros contactos y conseguimos más de 80 firmas, además de la adhesión de varias asociaciones profesionales, institutos de investigación y organizaciones sociales.

En enero de 2021, el gobierno de Chubut anunció la realización de una mesa de trabajo sobre el proyecto que había enviado a la legislatura e invitó a las universidades para que participaran en ella. Decidimos enviar una nota a las autoridades

30 Una diputada que votó en contra de la Ley de Zonificación Minera declaró que le había advertido del riesgo de la revuelta popular al vicegobernador, pero que él desestimó esta posibilidad y respondió sarcásticamente que quienes se oponían eran solo “40 zurdos”. Diario *El Patagónico*: <https://www.elpatagonico.com/lloyd-jones-sastre-hacete-cargo-del-caos-social-que-provocaste-n5340097>

académicas correspondientes para que rechacen la invitación y soliciten que el proyecto sea retirado. Hicimos el envío el domingo 17 de ese mes, día en el que también inauguramos nuestra página de Facebook.³¹

Unos días después publicamos una carta abierta a los gobiernos provincial y nacional y a “la dirigencia política en general”, firmada por más de 150 docentes, investigadores y personal sanitario y respaldada por más de 3.800 adhesiones.³²

Para su redacción, realizamos un encuentro virtual y abrimos un documento electrónico compartido, que se fue desarrollando colectivamente. Selecciono dos pasajes:

(6)

La expresión “minería sustentable” es falaz, ya que tal calificación no puede aplicarse a una actividad que utiliza explosivos para detonar millones de toneladas de tierra, emplea químicos contaminantes, demanda millones de litros de agua potable, contamina el aire, provoca cambios irreversibles en el ecosistema y en la sociedad, y se desarrolla hasta agotar los materiales que busca.

(7)

Por todo lo expuesto, sumamos nuestra voz a los demás sectores de la sociedad chubutense pidiendo al Gobierno que retire el proyecto de zonificación minera y que, en cambio, garantice un marco de respeto para el tratamiento de la Segunda Iniciativa Popular.

Hay aquí algunos de los rasgos enunciativos de la red socioambiental: el carácter refutativo y las modalidades explicativa y exhortativa. La variedad dialectal elegida es culta, lo que corresponde con la imagen de autoridad académica que intentamos proyectar.

Esta acción, junto con la de otros actores institucionales, influyó para que todas las universidades y centros científico-tecnológicos de la provincia rechazaran el proyecto de zonificación. El hecho de que el Gobierno no pudiera exhibir un aval científico local contribuyó a incrementar la ilegitimidad de su iniciativa. Es un ejemplo de “prácticas livianas con efectos sólidos” (Blommaert, 2021, p. 47),

31 La página se denomina: Trabajadorxs de Ciencia y Educación de Chubut: <https://www.facebook.com/Trabajadorxs-de-Ciencia-Educaci%C3%B3n-y-Salud-de-Chubut-104725691608212/>

32 Portal de noticias *Radio 3 Cadena Patagonia*: <https://radio3cadenapatagonia.com.ar/cientificos-advierten-con-los-impactos-negativos-de-la-megamineria/>

es decir, prácticas desarrolladas dentro de grupos *online* con continuidades y consecuencias en el contexto *offline*.

4.3. Identidades, chat y clima discursivo

Los miembros compartimos una identidad básica: *integrante de TraCES*, una identidad liviana (Blommaert, 2021), definida por la participación voluntaria en el grupo, por la militancia socioambiental (que excede al grupo) y por la valoración positiva de la idea de ciencia con compromiso social. Además, de manera relacional, en la interacción, emergen otras identidades. Apunto las más relevantes:

- *Identidades políticas*. Estas identidades están referidas específicamente al campo político electoral, tienen en común ser opositoras al gobierno provincial y, con más matices, al gobierno nacional. Se diferencian en las identificaciones partidarias e, incluso, en el grado de aceptación de la democracia representativa.
- *Identidades profesionales*. Asociadas a la formación académica y al ámbito de trabajo; estas identidades se manifiestan de modo explícito cuando un integrante asume una voz como trabajador de una institución determinada o como profesional de una disciplina y se manifiesta de modo implícito cuando, por el tipo de intervención, el integrante revela su formación o su pertenencia institucional, sin expresarlo directamente.
- *Identidades regionales*. Al tratarse de un colectivo integrado por personas de diferentes localidades, las identidades regionales son relevantes. Por un lado, quienes viven en una misma ciudad o en la misma zona (la zona del Valle incluye tres ciudades: Puerto Madryn, Rawson y Trelew) se conocen recíprocamente y tienen lazos de camaradería o de amistad. Por otro lado, la vivencia en cada región da una perspectiva de la articulación entre la política municipal y local que contribuye al diagnóstico colectivo.
- *Otras identidades sociales*. Los integrantes del grupo tenemos otras identidades sociales, relacionadas con la participación en otros colectivos: sindicales, feministas, de defensa de derechos humanos, académicos, otras organizaciones socioambientales, etc. Estas otras identidades pueden ser asumidas de un modo más o menos explícito, dependiendo de varios criterios: el interés en presentarse de esa manera, el cálculo de la pertinencia de hacerlo o de la incomodidad que puede generar en el colectivo, la conveniencia de hacerlo para legitimar una opinión o reforzar algún lazo dentro del grupo, etc.

Sin el requisito de la copresencialidad, en los servicios de mensajería como WhatsApp, la exposición del *yo* prescinde de la exhibición del cuerpo.³³ El listado de chats es un menú de interlocutores (individuales y grupales) que estimulan la emergencia de identidades particulares. Ingresar al chat de *TraCES* es tomar contacto con un *clima discursivo* a partir del cual hay tres maneras básicas de participar: a) compartir información, b) opinar o c) proponer. Ese clima es constituido por la memoria discursiva general (todo lo dicho en el chat), los últimos temas tratados y el tenor de las últimas intervenciones. Además de guiarnos para participar con pertinencia dentro del grupo, nos aporta marcos de referencia para realizar prácticas discursivas en otros contextos. Se podría decir que cada integrante compara los climas discursivos de los diferentes grupos en los que participa; si lo considera necesario establece alguna jerarquía de validez entre ellos y, con esa información, elabora representaciones sociales y establece marcos orientadores para sus prácticas discursivas (tiene una guía para expresar valoraciones).

En este chat, las contribuciones son principalmente cooperativas, en tanto predomina la intención de lograr acuerdos para la acción y la de compartir análisis de la situación. En términos de Bonnin (2019), además de haber *alineación*, hay *afiliación*. La primera categoría refiere a acciones que demuestran atención al interlocutor y que lo incentivan para que siga hablando o escribiendo; la segunda, manifiesta apoyo a la postura del interlocutor. En la comunicación en contexto de chat, la alineación se manifiesta principalmente de dos maneras:

- 1) si un participante está produciendo una serie de mensajes como segmentos de un mismo turno, los demás no interrumpen deliberadamente la secuencia y esperan que finalice para intervenir, y
- 2) si un participante estuvo intercambiando mensajes con uno o más participantes definidos, estos pueden confirmar que han prestado atención mediante una expresión lingüística o un emoji que actúe como cierre.

En *TraCES*, la desafiliación incluye una argumentación y hay un criterio de cortesía que siempre se observa, ya que se asume la validez de reforzar siempre los vínculos grupales. Se podría hablar de una *desafiliación restringida*, en tan-

33 La ausencia de representación corpórea contribuye a aligerar el estrés de la exposición pública. Se convierte, incluso, en una estrategia. Ante la invisibilización del cuerpo, la manifestación de la subjetividad se realiza a través de las posibilidades del canal y exhibe diferentes grados de intensidad: en los servicios de mensajería, por ejemplo, un archivo de voz tiene más autenticidad que un texto escrito por el participante y este tiene más autenticidad que un link reenviado (sin comentarios adicionales) o que un emoji.

to el desacuerdo se considera menor respecto de los acuerdos más generales y permanentes del grupo y, por consiguiente, de los participantes. Tal tendencia a la coincidencia se pone de manifiesto en las prácticas de recontextualización, mediante las que el colectivo se mantiene informado y, a la vez, confirma el valor de su perspectiva grupal. Por ejemplo, en el siguiente fragmento, se intercambian opiniones sobre una nota periodística compartida por la Participante C:

(8)

(a) 31/1/2021 11:41 – *Participante A*: Buenas, si bien tiene reflexiones oportunas quizás generadas por la pandemia, no veo que la postura sea muy distinta a la del año pasado, sigue hablando de alentar la participación en el control y en las negociaciones [...] ³⁴

(b) 31/1/2021, 12:10 – *Participante B*: Lo que sí me gusta es este planteo: el de romper con el sentido paternalista del Estado como representante del bien público en tanto hablamos de estados empresariales cuyos intereses no son los del pueblo.

(b) 31/1/2021, 12:17 – *Participante C*: Esta nota, la agarré a partir de la discusión que generó 😊, no aporta mucho en el sentido de que parte de la idea economía vs ambiente. Algo similar a economía vs salud. A partir de ahí no se puede construir mucho, sólo remarcar quiénes son los que proponen esa visión desarticulada. El diálogo y la participación, propuesta como puentes para coser los bandos "ambiente" y "economía" son igual de falaces que el concepto de partida.

(c) 31/1/2021, 12:30 – *Participante D*: esto lo describe muy bien Svampa. Como el estado que redistribuye atendiendo a los sectores más vulnerables adopta una postura represiva cuando comienza a ser cuestionado por avances en actividades productivas que atentan contra la salud y el ambiente.

En este intercambio, se hacen evidentes varios de los rasgos apuntados. Por ejemplo, en (8.a), *la participante A* realizó una *concesión aparente* para introducir su punto de vista desafiatorio mediante una serie de argumentos. *La participante B* se distanció de *la participante A*, sin llegar a exponer una postura contraria: solo resaltó un aspecto positivo en el texto criticado por la anterior participante. Luego, *la participante C* justificó el hecho de haber compartido la publicación por una razón que no expresa su perspectiva ideológica, sino una causa ajena (“la discusión que generó”). Utilizó un emoji que puede indicar tanto una actitud positiva ante la crítica de *la participante A* como un pedido de disculpas a todo el grupo. A continuación, desarrolló una serie de argumentos teóricos que contribuyeron a reforzar la postura de *la participante A* y, a la vez, a mantener su imagen

³⁴ A continuación, esta participante cita un pasaje del texto que demostraría la validez de su opinión. Por una razón de espacio, lo omito.

como persona con destacada capacidad analítica. Finalmente, intervino *la participante D* con un comentario que intentó resumir las posturas anteriores frente a una referencia de autoridad académica (Maristella Svampa). El intercambio fue hecho en aproximadamente 50 minutos, con un ritmo relativamente pausado.

Como la mayoría de los chats de servicios de mensajería, este es un *continuum* sin fin, con hiatos o pausas determinadas por la escasez de contribuciones durante un período acotado. La intensidad y la frecuencia de la participación individual es variable, aunque, como suele ocurrir en los chats grupales, hay un subgrupo de integrantes más activo que otros.

Conclusión

Las teorizaciones y el análisis expuestos en estas páginas intentaron dar cuenta de un fenómeno particularmente complejo: la dimensión discursiva de una lucha política en torno a la posibilidad de la expansión del capitalismo extractivista en un territorio ubicado en la periferia política, cultural y económica del mundo y del propio país, Argentina. Si bien la complejidad es un atributo que puede ser reconocido en cualquier objeto de estudio, en este caso es muy evidente, ya que es el producto de la confluencia de a) procesos históricos y políticos desarrollados en la provincia durante aproximadamente dos décadas, b) una estructura de poder político y empresarial que burla la democracia representativa e interviene en la agenda de los medios implementando acciones de censura y de propaganda, c) la organización de diferentes colectivos para contrarrestar ese poder y d) la utilización de diferentes medios semióticos como parte de ese proceso contrahegemónico.

El análisis de esta complejidad exige un eclecticismo teórico cuando no hay una sola teoría que resulte suficiente por sí sola para elaborar una explicación profunda y global del fenómeno. Estudiar esta disputa discursiva implicó analizar el entramado de sentidos que se articuló en diferentes escalas y momentos y que circuló tanto por los medios oficiales, como por los medios alternativos y los chats de WhatsApp. Para analizar algunos discursos, recurrí a las habituales categorías de la enunciación política; para otros, utilicé herramientas de la sociolingüística interaccional. También propuse algunas conceptualizaciones propias, fundadas en la necesidad de interpretar adecuadamente los datos.

A partir de una contextualización histórica y política, caractericé las dos redes discursivas enfrentadas entre sí, la del *lobby* minero y la del movimiento socioambiental. Resumo en la siguiente tabla los principales rasgos de cada una:

Tabla: comparación de la red discursiva del *lobby* minero
 y de la red discursiva socioambiental.

	Red discursiva del lobby minero	Red discursiva del movimiento socioambiental
Ideologías	Capitalismo extractivista, colonialismo	Ecologismo, anticapitalismo, anticolonialismo (con elementos indigenistas y socialistas)
Principales actores	Representantes individuales del gobierno nacional y provincial, empresarios, sindicatos oficialistas	Colectivos que representan a organizaciones comunitarias, pueblos originarios, asociaciones académicas y sectores de izquierda
Escalas	Nacional y provincial	Provincial
Medios de difusión	Prensa comercial	Medios comunitarios y redes sociales
Organización	Centralizada, con poder económico	Multipolar, sin poder económico (autogestiva)
Propiedades discursivas	Homogeneidad	Heterogeneidad
Relaciones de poder	Hegemonía, iniciativa discursiva (argumentación)	Contrahegemonía, oposición discursiva (contraargumentación)
Modalidades discursivas	Anuncio político, explicación y exhortación (dirigida la clase política)	Denuncia, explicación y exhortación (dirigida al pueblo)

Fuente: Elaboración propia.

Con el fin de ejemplificar el modo de construcción social de la red socioambiental, expuse la constitución de un *TraCES*, un colectivo integrado por docentes, investigadores y personal de salud. Caractericé su modo de comunicación externa e interna. La condición de integrante del grupo no solo me permitió ser observador y participante del proceso de recontextualización y conocer la lógica de las prácticas colectivas, sino, además, experimentar la indignación de quienes, como yo, advertían que estaba cada vez más cerca el momento de aprobación de una ley que burlaría la voluntad popular y los compromisos electorales del Gobierno.

En líneas generales, los rasgos discursivos relevados hacen posible tomar el fenómeno estudiado como un caso de lucha hegemónica/contrahegemónica en el Sur global, es decir, en un territorio constituido geopolíticamente como un espacio para colonizar, para imponer prácticas extractivas y para someter a la jerarquía de poder transnacional.

Balance y discusión

El presente trabajo intenta ser parte de un giro decolonial en el campo de los ECD de América Latina. Analicé un caso de lucha social en torno a una de las prácticas más emblemáticas del colonialismo: la extracción de minerales a cargo de empresas transnacionales, con la complicidad de Estados regionales débiles.

Aproveché mi participación en movimientos de resistencia como fuente de evidencia y de comprensión del proceso, asumiendo que mi rol como investigador no debería ser construido mediante una operación de ruptura con quienes comparto ese espacio de militancia social. La investigación tampoco supuso *dar voz a los sin voz*, porque, aunque esta sea una aspiración bienintencionada, parte del supuesto de la incapacidad de quienes se estudia para representarse públicamente a sí mismos y no es este el caso.

Construir un conocimiento a partir de la recontextualización académica de la perspectiva de los movimientos sociales es uno de los aspectos del giro decolonial en los estudios sociales. Vinculado con este, otro aspecto fundamental es intentar reconocer cuánto tiene de contrahegemónico el fenómeno que se analiza. Como sugiere de Sousa Santos (2007, 2010, etc.), para contribuir al lento, contradictorio e incierto proceso de construcción de una sociedad poscolonial y poscapitalista, es necesario ver los procesos que, en medio de la hegemonía colonial y capitalista, surgen como sus contradicciones antisistémicas.

En la lingüística y el Análisis del Discurso (y tal vez en muchos otros campos de conocimiento institucionalizados y consolidados en Europa), la ruptura epistemológica promovida por el giro decolonial no va necesariamente acompañada de una ruptura teórica, ya que hay categorías que parecen ineludibles al momento de representar el objeto de estudio (por ejemplo, las referidas a niveles y unidades de la lengua) y otras, producidas por corrientes críticas europeas, siguen resultando iluminadoras (ideología, hegemonía, formación discursiva, etc.). Quizá una postura decolonial en los estudios discursivos consista principalmente en dar un sentido contrahegemónico al trabajo intelectual y situar la perspectiva en el territorio, para describir, comprender y explicar los movimientos de resistencia al orden mundial. Pero esto no debería implicar que todas las investigaciones que no estudien estos procesos sociales desde una perspectiva situada obstaculicen el giro decolonial o, peor, consoliden el colonialismo académico y político. El tradicional análisis de los discursos hegemónicos (con el fin de analizar y exponer sus características) continúa siendo una práctica necesaria para desmitificar el orden reificado y promover el pensamiento crítico, en la academia y fuera de ella.

Por último, es interesante la discusión que se está llevando adelante en varios sectores de la izquierda socialista latinoamericana acerca de la pluralidad de identidades sociales y de los antagonismos vinculados con la resistencia al capitalismo y a las estructuras de dominación asociadas, particularmente, el colonialismo, la degradación ambiental y la cultura patriarcal. Ya no se concibe como único sujeto del cambio revolucionario a la clase obrera (identidad colectiva determinada por su situación en el modo de producción), sino también a grupos indígenas que reivindican su cultura y sus derechos, a colectivos ecologistas y movimientos que luchan a favor del derecho a la diversidad de género, reconociendo que, en cada uno de ellos, hay variantes que pueden resultar contradictorias entre sí y contradictorias respecto de la lucha contra el sistema opresor. Esta nueva izquierda, en varios puntos, se aparta de la izquierda europea y blanca y, junto a otros movimientos contrahegemónicos, puede confluir en el conjunto heterogéneo de las Izquierdas Otras (Grosfoguel, (2009). Quizá en la articulación entre esta nueva izquierda socialista de corte latinoamericano y las investigaciones discursivas haya una vía para contribuir, desde la academia, al giro decolonial y anticapitalista de las teorías sociales y a la comprensión de la riqueza y complejidad de los movimientos sociales. Este camino también permitiría a los ECD recuperar la postura crítica radical que tuvieron en su inicio.

Referencias

- Blommaert, J. (2021). Comprender la sociedad a través del lenguaje: una mirada sobre los grupos sociales y la integración. *Enunciación*, 26, número especial, 37-54. DOI: <https://doi.org/10.14483.22486798.16908>
- Bonnin, J. (2019). (Des)afiliación y (des)alineamiento: procedimientos interaccionales para la construcción de voz. *Pragmática sociocultural*, 7(2), 231-252. DOI: <https://doi.org/10.1515/soprag-2019-0001>
- De Melo Resende, V. (2021). Decolonizing critical discourse studies: for a Latin American perspective, *Critical Discourse Studies*, 18(1), 26-42, DOI: 10.1080/17405904.2018.1490654
- De Sousa Santos, N. (2007). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. La Paz: CLACSO, CIDES – UMSA, Plural.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- Galafassi, G. (2008). Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales, *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, 1(2). <https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/142>
- Galafassi, G. y Composto, C. (2013). Acumulación por despojo y nuevos cercamientos: el caso de la minería a gran escala en la Patagonia argentina. *Cuadernos del Cendes, Tercera Época*, 30(83), 75-103. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082013000200005

- Giarraca, N. (2006). Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena, *Realidad económica*, 217, 1° de enero/15 de febrero de 2006, pp. 51-68. https://web.archive.org/web/20150820210726/http://www.ger-gemsal.org.ar/files/territorios%20en%20disputa_giarracca.pdf
- Grosfoguel, R. (2009). Izquierdas e Izquierdas Otras: Entre el proyecto de la izquierda eurocéntrica y el proyecto transmoderno de las nuevas izquierdas decoloniales. *Tabula Rasa*, 11, julio-diciembre de 2009, pp. 9-29. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1459>
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión. *Social register*, 2004. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Leff, E. (1998). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2003). La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción, *Polis*, 5. <http://journals.openedition.org/polis/6871>
- Löwy, M. (2011). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Buenos Aires: El Colectivo – Herramienta.
- Machado Aráoz, H. (2015). Marx, (los) marxismo(s) y la ecología. Notas para un alegato ecosocialista, *GEOgraphia*, 17(34), 9-38. DOI: <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2015.v17i34.a13710>
- Raiter, A. (1999). *Lingüística y política*.
- Sayago, S. (2015). Decir y no decir lo mismo. Acerca de las orientaciones y modos de la recontextualización periodística. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21(1). <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/49112>
- Sayago, S. (2019a). La doble dimensión del Análisis del Discurso: perspectiva teórica y herramienta metodológica. *Cultura y Representaciones Sociales*, 14(12). DOI: <http://doi.org/10.28965/2019-27-03>
- Sayago, S. (2019b). El discurso prominero en la prensa de Comodoro Rivadavia: El caso de ADNSur. Ponencia presentada en el *XV Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación*, organizado por el ILLPAT, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia, 4, 5 y 6 de noviembre de 2019. https://www.academia.edu/44035234/El_discurso_prominero_en_la_prensa_de_Comodoro_Rivadavia_el_caso_de_ADNSur
- Svampa, M. y Antonelli, M. (2009). *Minería transnacional, narrativas de desarrollo y resistencias sociales*.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Fundación Rosa Luxemburgo, Katz.
- Ulacia, M. (2022). *No fue No. Una crónica del Chubutazo*. Trelew: Remitente Patagonia.